

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0144 Fecha: 05/09/2023 Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
190012213000 2023 00093	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	GLADIS MARIA - PALTA VARONA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto admite tutela Admitase la presente acción de tutela promovida por Gladis Maria Palta Varona, por conducto de apoderada, contra el Juzgado Segundo Civil del Cto. de Popayán.	04/09/2023		
190013103002 2020 00060	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	SAID JANIED - OROZCO QUILINDO	JOSE ARTURO - CORRALES LOPEZ	Auto ordena Declarar la pérdida de competencia de este despacho para continuar conociendo del presente proceso, de conformidad con lo previsto en el Art. 121 C.G.P. Remítase el expediente	04/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO